administración local

AYUNTAMIENTOS

ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Información pública de incoación de expediente de Baja de oficio, por inscripción indebida en el Padrón Municipal de Habitantes a Hassan Makhlouf.

De conformidad con lo establecido en el artículo 72 del R.D. 1690/1986 por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, en relación con el artículo 54 del mismo texto legal, el desarrollo contenido en la resolución de 9 de abril de 1997, sobre Gestión del Padrón Municipal, los Ayuntamientos darán de baja de oficio, por inscripción indebida a quienes figuren en el domicilio donde no residen habitualmente, una vez comprobada dicha circunstancia en el correspondiente expediente administrativo.

Por ello, vistos los ficheros de no ENCSARP, remitidos por el INE, este Ayuntamiento ha intentado la notificación a:

Hassan Makhlouf.

No obstante , se les concede un plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que manifiesten si están de acuerdo o no con la baja en el domicilio citado, debiendo presentar en el negociado de estadística del Ayuntamiento, las alegaciones necesarias o justificaciones que estimen oportunas, que acrediten que vive en este municipio, en el domicilio mencionado, o bien para que indiquen el domicilio en el que residen habitualmente.

En Argamasilla de Calatrava, a 27 de octubre de 2020.

Documento firmado digitalmente.

Anuncio número 3037

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica https://sede.dipucr.es

Documento firmado electrónicamente. Puede visualizar la información de firmantes en la parte inferior de la última página del documento.
El documento consta de 22 página/s. Página 4 de 22. Código de Verificación Electrónica (CVE) kvp1oehPz5ojqjSTa/a2